



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8013

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA J.LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD DE IMSS BIENESTAR NIVEL CENTRAL****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: MAXCANU, YUC****DEL: 09/11/2020****AL: 13/11/2020****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

SE VISITO HR MAXCANU QUE SE ENCUENTRA A 3 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL ,HR ACANCEH QUE SE ENCUENTRA A 3 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL EN MERIDA YUCATAN CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR EL PROCESO DE RECONVERSIÓN HOSPITALARIA POR LA CONTINGENCIA DE COVID-19 SECUNDARIO A RETIRO DE LAS UMM EN DICHS HOSPITALES.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZA RECORRIDO DE HOSPITALES PARA VERIFICAR EL PROCESO DE RECONVERSION HOSPITALARIA ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 Y APLICACION DE LA GUÍA ESCENARIOS CLINICOS Y ALGORITMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19 DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, ASI COMO RETIRO DE LAS UMMS QUE FUNGEN ACTUALMENTE COMO MÓDULOS DE TRIAGE RESPIRATORIO EN LOS 80 HRS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

3. CONCLUSIONES

AL FINALIZAR LOS RECORRIDOS SE CUMPLE CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR EL PROCESO DE RECONVERSION HOSPITALARIA ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 Y SE FORTALECE LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN EN LOS HOSPITALES EN MENCIÓN.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE FORTALECEN LAS AREAS DE FILTRO SANITARIO,MODULO DE TRIAGE Y AREA DE AISLAMIENTO CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES POR SARS-COV-2 (COVID-19), EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE 1º Y 2DO. NIVEL DE ATENCIÓN, DEL PROGRAMA IMSS - BIENESTAR Y LA GUÍA ESCENARIOS CLINICOS Y ALGORITMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID-19 DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR ASI COMO RETIRO DE LAS UMMS QUE FUNGEN ACTUALMENTE COMO MÓDULOS DE TRIAGE RESPIRATORIO EN LOS 80 HRS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

EN INSTRUCCIÓN A DEL C. PRESIDENTE DE ATENDER A LA POBLACION MAS DESPROTEGIDA ,ART. 4o. CONSTITUCIÓN POLITICA DE MEXICO,CUMPLIMIENTO CON REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR,PLAN NACIONAL DE DESARROLLO,PLAN SECTORIAL DE SALUD,PARA LA ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



XOCHÍTEL PALMA SALGADO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032